

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Almería.—Sábado 3 de Julio de 1909

N.º 444

Año II.

TROZOS SELECTOS

Armonías republicanas

En el número del miércoles anterior, publicó *El Radical* un documento autorizado por D. José Jesús García, y en el de ayer otro, que suscribe D. Plácido Langle, que reflejan fielmente el estado en que se halla el partido republicano.

LA INDEPENDENCIA, órgano imparcial de la opinión pública, aunque otras voces hagan correr cuatro sectarios contrarios, debe entrar á sus lectores de todo lo que se relaciona con la vida política, y á fin de que se vea la sinceridad y falta de apasionamiento en que se inspira nuestra conducta, descartamos la propia labor de la que seguidamente ofrecemos á los favorecedores de este periódico, para sustituir la por la que nos dan en *El Radical*, personalidades de tan alto fuste en el republicano almeriense como el antes citado D. José Jesús García y su querido correligionario D. Plácido Langle.

Con los epígrafes «Pláticas republicanas, Los legisladores del Café de España», justifica el señor García Gómez su actitud, en el documento aludido, consignando en extensa disertación estas afirmaciones, que bastan para que el más lerdo se haga cargo de cómo siente y piensa el eximio director de *El Radical*, ex diputado de la Unión republicana y hoy síndico de la misma en el Ayuntamiento, aunque elegido para este cargo después de separarse de la susodicha Unión.

«Existe entre ambos—los Sres. Langle y García Gómez, comienza diciendo, éste—una esencial diferencia en materia de procedimientos y de criterios políticos. El señor Langle, blasonando de espíritu democrático y expansivo, decide y procede de un modo que á él le parece la negación de toda democracia...»

... ahora, á los republicanos de la Unión autónoma, con los cuales no estoy, añade el Sr. García—lo que les interesa es averiguar si lo que se hizo por el señor Langle en la Asamblea es una obra democrática ó una obra demoleadora: si lo que se legó al infante de las irreflexiones del Sr. Langle en la Asamblea misma, implica respeto ó menosprecio hacia las Bases de Salmerón, tan teatralmente exaltadas por los que al Sr. Langle siguen...»

«El Sr. Langle... sin estudiar nada, ni enterarse de nada, ni fijarse en nada, se decidió en la Asamblea por enmendar la plana á Salmerón...»

«Que de ahí el hecho sometido á la consideración de todos. Y ahora veamos si los criterios del Sr. Langle son respetuosos con las Bases de Salmerón y si su enmienda lo es también con estas bases y con los más rudimentarios principios democráticos...»

Para corroborar esto, don José Jesús García alude á las convocatorias de las Asambleas del partido republicano, y á continuación dice:

«El derecho de representación en la Asamblea republicana, no depende ni puede depender de la voluntad de una Junta constituida en autoridad. Es un derecho inmanente en las Juntas municipales y sólo en las Juntas municipales de la misma provincia. Lo que toca hacer á una Junta provincial erigida en autoridad, es reconocer ese derecho, declarar-lo y ampararlo; pero no lo engendrar. Si el Sr. Langle hubiese leído á Salmerón alguna vez con cierto amor, hubiera aprendido esto, que es rudimentario desde que el maestro asombró á los republicanos españoles con su discurso de «La Internacional». Tan rudimentario es eso, que ello es el ABC del derecho político moderno...»

«El señor Langle, con el beneplácito de muchas gentes, tan irreflexivas como él,—así con todas sus letras: irreflexivo—constituyó una legalidad incompatible con todo sentido democrático en la Unión Republicana de Almería, ofreciendo sólido cimiento á una política autocrática que no es la mía, ni puede ser la de ningún republicano que piense—también con todas sus letras: que piense—creo más: creo que el señor Langle apenas se enteró de su error, por estas ligeras consideraciones, volverá á reunir su Asamblea y su partido para anular todo eso, con lo cual no puede ir ni al bloque republicano y ganadino ni á ninguna parte donde se hable lenguaje democrático...»

Tómese nota de esta manifestación, y... á la vuelta: lo venden tinto.

Es decir, en las columnas del propio cosechero, ó sea *El Radical*.

Este periódico, en su número de ayer, inserta la contestación del señor Langle á las caricaturas de su dulce cofrade.

Ya era tiempo. Y en realidad de verdad—como dicen los oradores cursis—don Plácido no se muere la lengua.

Arrancándose más en co... y ceñido con su entrañable corceligión, pero con las mismas piadosas intenciones que éste, se inicia así:

... esas diferencias, no existan solamente entre el señor Jesús García y mi persona; sino entre Jesús García y una buena parte—yo creo que la mayoría—del partido republicano almeriense...»

«El afirma que yo, blasonando de espíritu democrático y expansivo, decidido y procedo de un modo que á él le parece la negación de todo espíritu democrático. Yo niego precisamente lo contrario. Creo que en toda mi vida política, ya larga, y a severed desde luego que en cuantas ocasiones se han puesto á prueba mis sentimientos y mi criterio democrático, he demostrado con hechos, y no con vanas palabras, que rindiendo culto dentro de nuestro partido, á la soberanía de éste, he aceptado siempre sus acuerdos y no

he tratado jamás de imponerle mis opiniones particulares, ni menos mis caprichos, ni me he separado nunca de la agricultura republicana á que estuviere afiliado, porque ésta haya podido alguna vez rectificar mis personales opiniones. ¿Y son estos procedimientos, por mi siempre observados la negación de todo espíritu democrático? El señor Jesús García podrá decirlo así; pero nadie seguramente lo hará de creerlo...»

«En cambio, el señor Jesús García procede siempre de modo opuesto al mío. Mientras se han aceptado, lo mismo por mí que por todos los republicanos, sus puntos de vista penúltimos, no ha habido divergencias entre nosotros y hemos marchado todos de perfecto acuerdo. Pero en cuanto hubimos de permitimos discrepar alguna vez de su criterio, surgió la desavenencia y sobrevino la ruptura. ¿Hechos que así lo demuestran? Ahí están. Adoptamos los republicanos almerienses, en 28 de Junio de 1908, el acuerdo de mantener la Unión Republicana en Almería, á pesar de haberse roto la Unión Republicana Nacional. Al señor Jesús García no le pareció conveniente este acuerdo, y en seguida se separó de nosotros. Así lo hizo constar en su carta del día 30 de aquel mes: así lo repitió en el Manifiesto del 22 de Julio del mismo año...»

«El bloque de las izquierdas hizo que se reanudara nuestras relaciones políticas. Celebróse la Asamblea del 20 de Diciembre. En ella aceptamos una proposición del Sr. Jesús García, y éste, como era natural, quedó entonces plenamente satisfecho de nosotros. Poco después, le fué ofrecido un banquete por el partido republicano. Yo asistí á él, olvidando todo lo pasado; y él dijo al brindando, que todos sus resquemores quedaban sepultados en el fondo de la copa. Ya se ha visto después de qué manera lo ha cumplido...»

«Ahí está, frente á frente, los dos criterios: el suyo y el mío. El que respeta los acuerdos de la mayoría: el que de ésta se separa, apenas ella discrepa de su opinión. ¿Cuál de estos dos procedimientos constituye la negación de todo espíritu democrático? Juzguelo el que leyere, á la sola luz del buen sentido. El partido republicano, que ya es mayor de edad, creo que lo tiene decidido hace tiempo en su conciencia...»

Seguidamente ocupase el señor Langle de la Asamblea que los republicanos celebraron el día 20 del mes anterior, y luego termina su réplica de este modo:

«Son estas mis intransigencias, incompatibles con todo espíritu democrático? ¿Es esa la política autocrática de que me acusa el Sr. Jesús García? ¿Quién es de nosotros—ya que él plantea así la cuestión—el que informa sus procedimientos políticos en un criterio restrictivo, que es la negación de toda democracia? ¿Yo, que he aceptado y reconocido sin vacilar el derecho de todo republicano para asistir á las Asambleas del partido, sin más limitación que la de estar afiliado á él, y ejercer ó haber ejercido algún cargo, lo mismo en la Unión Republicana que en cualquiera otra de las antiguas agrupaciones; ó el Sr. Jesús García, que no ha mucho sostenía en el seno de la Junta Provincial, que en la Asamblea Republicana no debían ser admitidos más que los representantes de las Juntas Municipales, los que ejercieran cargo de elección popular y las personas de notorio valimiento en el partido? ¿Qué criterio democrático es ese, que concede á las personas de notorio valimiento lo que niega á los demás republicanos de buenos y probados republicanos, á quienes llamamos, cuando es necesario, á los cargos de trabajo, y aun á los sitios de peligro, á las comisiones electorales y á las perlas de los colegios, donde algunas veces has de arriesgar la vida, para luego negarle el derecho de asistir á las Asambleas del partido, en las cuales se discute y se decide la suerte de éste, porque no son personas de notorio valimiento, sino tan sólo republicanos humildes, pero leales, consecuentes y convencidos? May que llevar el sentimiento democrático, más que en los labios, en el corazón; y hay que acomodar los hechos á las palabras, si se pretende que las gentes nos tengan por hombres sinceros...»

«Y después de dicho esto, poco, muy poco más tengo que añadir. El Sr. Jesús García infiere graves ofensas á los republicanos almerienses, con una frase que en su artículo estampó y que yo en nombre de todos y en el mío he de rechazar. Habla en él de mi Asamblea; de mi partido. El, tan reflexivo siempre; él, que todo lo estudia y de todo se entera; debía saber desde há mucho tiempo que aquí no hay partido republicano ni suyo, ni mío: debía saber que los republicanos almerienses, capacitados para dirigirse á sí propios, no son más que de ellos mismos, sin amos y sin señores, y constituyen un partido dueño de su voluntad, consistente y autónomo, que no está dispuesto á dejarse guiar—y hará muy bien—sino por su propio criterio, y no por el que trate de imponerse por nadie, ni aun por quien se crea en más alto lugar colocado...»

Y nada más. Cumpliendo lo que al principio indicábamos, nos abstenemos de formular comentarios. Hágalos el curioso lector, que materia sobrada le cabe para ello.

DECÁLOGO MUNICIPAL

(Para concejales primerizos.)

I
Amarás, sobre todas las cosas, al pueblo que te honra con la investidura edilicia; si naciste en él, porque ya esta es razón sobrada para que te afanes por tu pueblo; si no naciste en él, para que no arrojes al rostro el samborrico de que, sobre ser extraño, no has merecido quedar entre los propios.

II
No jurarás en vano que vas al Concejo á ser hombre de bien y hombre útil, que

estos resultados han de tocarse en las obras. Y lo que importa á la comunidad son tus obras buenas, aunque no las acompañe juramento; no los juramentos, que pueden ser un día delatores de bajas miras por ellos envenenadas.

III
Santificarás únicamente el día en que, terminado tu cometido, repases la conciencia y la encuentres sin mácula. Ni un día desatenderás tus obligaciones, que para eso te eligieron y por eso aceptaste la encomienda.

IV
Honrarás á tu señor padre, á tu señora madre, á tus hijos, á todos tus parientes y allegados, si no te sirves de la investidura para proporcionar prebendas de Concejo á parientes, amigos, relacionados y comilitones. Y te honrarás á ti mismo no enderezando el lucro á tu propia persona, ni aun aceptando, ya después de acabada tu misión, oficios que las gentes pudieran interpretar como regalo del compadre ó como resultante de la intriga personal aplicada al provecho egoísta.

V
No matarás el tiempo aplicándolo á la práctica de políticas necias, cuando para muy otras ocupaciones te eligieron, como la salud por la salud de tus conciudadanos; la salud del cuerpo y la del alma.

VI
No corromperás las oraciones á tus compañeros de Concejo, colocándoles en cada sesión unos cuantos discursos, sin finalidades prácticas, como no sean para tus vanidades ó tus bolsillos. Y así te evitarás, de paso, que algún indiscreto haga y tal cual inoportuna ineficiencia corrompa con sus impropiedades.

VII
No comerciarás, ni poco ni mucho, con los fondos comunes, ni con los asuntos de Concejo que fueren de tu incumbencia. Y aun no basta con que así te conduzcas, sino que procurarás no dar ocasión siquiera á que te sospechen materia apta para tal comercio. Tampoco tolerarás que otro alguno de la Corporación comercie. Si tú lo haces, te llamarán (y es justo) burladero. Si tú no evitas, te tendrán por tonto. Y es disculpable la tontería sin daño; no la que lleva cara de complicidad.

VIII
No mirarás al prójimo haciéndole creer que por ocupaciones dilatadas, difi-

dos, no llegando á designar nombres en definitiva.

Hoy, antes de la sesión del Ayuntamiento, se pondrán de acuerdo los concejales, después de oír al alcalde D. Eduardo Pérez Ibáñez, al que se dará cuenta de los anteriores acuerdos.

LA BOMBILLA

Real, 30.

Ruegos al Alcalde.

Realizadas las obras de ampliación de la Puerta de Purchena, creemos que ha llegado el momento de que desaparezcan los mugrientos maderos colocados en aquella plaza como soportes de los cables conductores de electricidad, para sustituirlos por esbeltas y artísticas columnas de hierro, semejantes á las que se utilizan en casi todas las capitales de España y del extranjero.

El trozo de la calle del Conde Ofalia, comprendido desde la casa de LA INDEPENDENCIA á la calle de Ricardos, constituye un verdadero peligro para los viandantes y para los vehículos obligados á hacer el tráfico por dicho sitio.

Si no se completa el dicho sitio, que es lo que debe hacerse, al menos que se tapen las zanjas y se iguale el piso.

Otra de las vías que reclaman urgente é inaplazable arreglo, es la plaza del Carmen.

Visitenla el Alcalde y los nuevos ediles, y se convencerán de que aquello es un barranco intransitable y peligroso, especialmente durante la noche.

¿Se han suprimido la brigada de policía urbana y las barredoras mecánicas?

Hacemos la pregunta porque muchas calles ofrecen aspecto de repugnantes estercoleros.

Osobran los empleados y las escobas, ó sobran las basuras y las inmundicias.

Comamos frutas.

Nos hallamos en pleno verano, y la fruta, como era de esperar, dadas las oportunas y no escasas lluvias primaverales de este año, abunda extraordinariamente.

Estas abunda, de enhorabuena, porque la fruta no es sólo agradable al paladar, sino que es convenientísima para la salud y favorable á toda la economía del organismo (y este año también á la del bolsillo, puesto que abunda).

En los Estados Unidos se fundó, hace algunos años, una sociedad cuyo fin es propagar por todos los medios posibles el uso de las frutas en la alimentación.

En un opusculo del Sr. Gab. Viand, dedicado á este tema, los argumentos que se emplean son de primera fuerza, como van á ver nuestros lectores.

Primeramente, está anatómica y fisiológicamente demostrado que la organización del tubo digestivo del hombre corresponde más bien al tipo del animal frugívoro que del carnívoro.

Las digestiones de los insectos son, la mayoría de las veces, debidas á un régimen alimenticio deficiente, compuesto, en mayoría, de carne y alcohol. El régimen carnívoro altera los dientes, que generalmente son mejor conservados por los que se alimentan preferentemente con frutos.

Estos son digeridos hasta por los estómagos más delicados; su azúcar se asimila en la proporción del 99 por 100. A causa del rendimiento útil inmediato que producen los frutos, constituyen el alimento de primer orden. Los frutos, en vez de ser consumidos al final de las comidas, deberán serlo al principio, puesto que, haciéndose así, encuentran el estómago dilatado por los alimentos ingeridos precedentemente. Para el régimen carnívoro el auxilio de frutas, uvas, frutas ácidas, etc., debe tenerse presente que hay que consumirlas por la mañana cuando se ayunan.

Las substancias que los frutos contienen, constituyen fuentes de energía para el mecanismo humano; las materias azucaradas representan el carbón de esta máquina, que engendra el trabajo y la resistencia á la fatiga.

Si el azúcar está reconocido como un elemento nutritivo de primer importancia, en ciertos casos, la alimentación con carnes, que contienen grandes cantidades de aquel alimento, tienen por consecuencia la producción de ciertos principios tóxicos (urea, ácido úrico, etc.) que para el cuerpo son venenos mortales si no pueden eliminarse. Con las frutas, tales productos no se forman.

En los países cálidos, en donde un régimen á base de mucha carne produce la muerte, por efecto de las enfermedades

Para el Brasil y la Argentina

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

«FRANCESCA»
saldrá de Almería el día 9 de Julio de 1909, para Río de Janeiro (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajero 2.ª y 3.ª clase.

El grandioso trasatlántico de reciente construcción, á dos hélices (marcha), de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

«PAMPA»
(Correo Francés)
saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio de 1909, admitiendo ros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque pasajeros deberán tener los documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su Consignatario M. Berjon, Bulevar del Principe, 59, Almería

ultas la pronta resolución de algún negocio, porque al ver que retardas los expedientes, pueden calificarte los demás de condición análoga á las ruedas de los carros, que no giran cuando no les untan con sebo los ejes.

IX
No desearás las mujeres, las hijas y las cuñadas de aquellos que tuvieren cuentas con la Corporación de que formas parte, pues el *frú-frú* de una falda puede producir constipados morales, más inconvenientes cuando las recetas las has de pagar el prójimo.

X
No odies el cargo de edil de por vida. Si lo hicieras, unos lo achacarán á deseo semejante al que mueve á quien cultiva con afán el huerto que más produce; otros, á fatuidad incurable. Y tan malo es ser para sí mismo necio sin cura, como á los ojos de los demás, provechoso sin término.

Estos diez mandamientos pueden encastrarse en dos:
Amar verdaderamente al pueblo á quien se sirve.
Y ser concejal sin dejar de ser persona.

Por el arreglo,
F. AZNAR VARRO.

¿Ha muerto Menelik?

Una vez más circula por toda la prensa europea la noticia del fallecimiento del negro Menelik.

¿Será cierto? Se le ha creído tantas veces en peligro de muerte ó fallecido, sin que ni aun estuviera enfermo, que no tiene nada de extraño la incredulidad con que ha sido acogida aquella noticia, sin embargo de proceder de Abdis Abeba, capital de Abisinia y residencia de Menelik.

Según se afirma, Menelik falleció hace bastantes días, y su esposa, la emperatriz Taitu, oculta la muerte para que nadie pueda enterarse de sus planes para apoderarse de la regencia del imperio, poniendo bajo su custodia y tutela al príncipe heredero Lidji Scasson, y esto es precisamente el motivo de las alarmas que ha sembrado en las cancillerías de las grandes potencias la noticia de la muerte del negro.

La emperatriz Taitu es el alma del partido xenófobo y antieuropeo, y por lo tanto de infantería D. Adolfo Chieste, en unión de su esposa.

Ha llegado de Málaga el capitán de Carabineros D. José Corrales.

El doctor Ryan visitó ayer el Hospital provincial, acompañado del médico de esta ciudad, Sr. Valverde.

Hoy marcha á Guárdiz y La Calahorra el ex diputado provincial de Granada D. Fernando Arayaca.

Han marchado á las minas de Alquite D. Carlos Mancho y su esposa.

Viaje del señor Ohispo.

Con objeto de descansar de los continuos trabajos que le impone su alto cargo, se encuentra en Pechina, desde anteaño, donde permanecerá breves días, nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, don Vicente Casanova.

POLITICA LOCAL

Ayer volvieron á reunirse los liberales y republicanos para distribuirse las presencias de las comisiones.

El reparto se hizo en la siguiente forma:
Mercados: Don Braulio Moreno Gallego.
Beneficencia y Sanidad: Don José Pérez López.
Ornato: Don Plácido Langle Moya.
Hacienda: Don Julio Estevan Gómez.
Folicia rural y cementerios: Don Manuel Pérez García.

Gobierno interior: Don Antonio Fernández Higuera.
Aguas: Don Antonio Blanca Castell.
Fiestas: Don Francisco Pérez Cordero.

Instrucción pública: Don José Jesús García Gómez.
Estadística y padrón vecinal: Don Nicolás Padilla Montero.

Respecto á los vocales de las referidas comisiones, prevaleció el criterio de dar representación en ellas á todos los parti-

dos, no llegando á designar nombres en definitiva.

Hoy, antes de la sesión del Ayuntamiento, se pondrán de acuerdo los concejales, después de oír al alcalde D. Eduardo Pérez Ibáñez, al que se dará cuenta de los anteriores acuerdos.

LA BOMBILLA

Real, 30.

Ruegos al Alcalde.

Realizadas las obras de ampliación de la Puerta de Purchena, creemos que ha llegado el momento de que desaparezcan los mugrientos maderos colocados en aquella plaza como soportes de los cables conductores de electricidad, para sustituirlos por esbeltas y artísticas columnas de hierro, semejantes á las que se utilizan en casi todas las capitales de España y del extranjero.

El trozo de la calle del Conde Ofalia, comprendido desde la casa de LA INDEPENDENCIA á la calle de Ricardos, constituye un verdadero peligro para los viandantes y para los vehículos obligados á hacer el tráfico por dicho sitio.

Si no se completa el dicho sitio, que es lo que debe hacerse, al menos que se tapen las zanjas y se iguale el piso.

Otra de las vías que reclaman urgente é inaplazable arreglo, es la plaza del Carmen.

Visitenla el Alcalde y los nuevos ediles, y se convencerán de que aquello es un barranco intransitable y peligroso, especialmente durante la noche.

¿Se han suprimido la brigada de policía urbana y las barredoras mecánicas?

Hacemos la pregunta porque muchas calles ofrecen aspecto de repugnantes estercoleros.

Osobran los empleados y las escobas, ó sobran las basuras y las inmundicias.

Comamos frutas.

Nos hallamos en pleno verano, y la fruta, como era de esperar, dadas las oportunas y no escasas lluvias primaverales de este año, abunda extraordinariamente.

Estas abunda, de enhorabuena, porque la fruta no es sólo agradable al paladar, sino que es convenientísima para la salud y favorable á toda la economía del organismo (y este año también á la del bolsillo, puesto que abunda).

En los Estados Unidos se fundó, hace algunos años, una sociedad cuyo fin es propagar por todos los medios posibles el uso de las frutas en la alimentación.

En un opusculo del Sr. Gab. Viand, dedicado á este tema, los argumentos que se emplean son de primera fuerza, como van á ver nuestros lectores.

Primeramente, está anatómica y fisiológicamente demostrado que la organización del tubo digestivo del hombre corresponde más bien al tipo del animal frugívoro que del carnívoro.

Las digestiones de los insectos son, la mayoría de las veces, debidas á un régimen alimenticio deficiente, compuesto, en mayoría, de carne y alcohol. El régimen carnívoro altera los dientes, que generalmente son mejor conservados por los que se alimentan preferentemente con frutos.

Estos son digeridos hasta por los estómagos más delicados; su azúcar se asimila en la proporción del 99 por 100. A causa del rendimiento útil inmediato que producen los frutos, constituyen el alimento de primer orden. Los frutos, en vez de ser consumidos al final de las comidas, deberán serlo al principio, puesto que, haciéndose así, encuentran el estómago dilatado por los alimentos ingeridos precedentemente. Para el régimen carnívoro el auxilio de frutas, uvas, frutas ácidas, etc., debe tenerse presente que hay que consumirlas por la mañana cuando se ayunan.

Las substancias que los frutos contienen, constituyen fuentes de energía para el mecanismo humano; las materias azucaradas representan el carbón de esta máquina, que engendra el trabajo y la resistencia á la fatiga.

Si el azúcar está reconocido como un elemento nutritivo de primer importancia, en ciertos casos, la alimentación con carnes, que contienen grandes cantidades de aquel alimento, tienen por consecuencia la producción de ciertos principios tóxicos (urea, ácido úrico, etc.) que para el cuerpo son venenos mortales si no pueden eliminarse. Con las frutas, tales productos no se forman.

En los países cálidos, en donde un régimen á base de mucha carne produce la muerte, por efecto de las enfermedades

En agricultura publicamos:

La Cuarta plana publicamos: La Casa de socorro—Movimiento tino.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia del Sr. Nin dóna y con la asistencia de los señores Bellver, Enciso y Utrera.

Aprobado el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes: Declarar la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Piñana.

Quedar enterados de que por la presidencia se han remitido al señor Bernadot ciertos antecedentes sobre el reclamador, relativos á los pueblos de Tabernas, Albox, Doña María, La Bayarica.

Quedar asimismo enterados de que ha expedido una certificación interpor D. Juan Pérez García, concejal de Almería, referente á detención extrema del expediente electoral capital.

Que se lleve por la Contaduría y recien de los Establecimientos provinciales de Beneficencia unos estados remite el señor ministro de la Gobernación, sobre sanidad provincial.

Aprobar la distribución de fondos de mes de Julio.

Autorizar el pedido mensual de reses y combustibles necesarios á los establecimientos de Beneficencia durante el mes de Julio.

Participar al señor Jefe de Estética que durante el primer semestre presente año no ha sufrido alteración de estructura y división de la provincia todos sus órdenes.

La escasez de noticias

Tratando sobre la escasez de informaciones, que actualmente se notan en Madrid, escribe un colega de dicha capital:

«Debemos alegrarnos, como hombre como cristiano y como español, de no haya «noticias», pues esto signi que no hay nuevas desdichas, y que que venimos sufriendo no se han exacerbado suficientemente para que un recedimiento llegue á constituir una «cacia.»

Pero si como hombres, como cristiano y como españoles debemos dar muchas gracias por la falta de

como «periodistas» tenemos que torcer un poco el hocico ante tanta felicidad porque el periódico moderno vive de noticias—de las noticias interesantes ensacionales,—y si no las hay, «se de las manos del lector», según la consagrada por el uso.

La hora bien: el primer deber y la más anterior necesidad del periodista es su periódico no se caiga de las conchas manos del lector, y es muy difícil moralmente imposible, evitar esa lamentable cuando no hay noticias.

Salmente, á casi todos los oficios y esiones viene á ocurrir tres cuartos o propio, ya que los más de dichos os, por no decir todos, se han estado para remedio ó conlevación de humanas desdichas, de donde viene á irar que de esas desdichas viven y peran.

¿Sería de los médicos si de súbito parecieran las enfermedades? ¿Qué os sepultureros y funerarios si nos ediera Dios el don de la inmortalidad? ¿Qué de los abogados si las es siguieran el consejo evangélico de sigir amistosamente sus diferencias? ¿...? Pero no es menester hacerse inasibles: los vidrieros de Madrid rean todavía, con la melancolía de edad de oro, que temen ya! no vol á gozar, aquel horrible ciclón que en cinco minutos sin cristales á casi las casas de la villa.

MINERÍA

Varios informes.

Don Manuel Almansa Laynez ha preparado papel de pagos al Estado para el de propiedad del registro minero «Virgen del Carmen», número 31, del término municipal de Laujar. Don David Estevan ha constituido depósito definitivo para el registro «Demasia á Segundo Pompeyo», número 31.218, del término de Gérgal.

Don Rosendo Abad Sánchez presidente de la sociedad «La Previsión», dueña de las minas «Numancia», número 49; «La Indispensable», núm. 14.052, y «La Necesaria», núm. 30.468, es del término de Baeza, ha solicitado se haga el deslinde y amojonamiento de pertenencias ya demarcadas. Por la Jefatura de minas han sido admitidos los siguientes registros: Alberto y Luis, número 30.892, de Baeza y «Serón», «Emilico», número 14, de Vélez Rubio; «Este y otros gacantarán», número 31.215, de Gádor, Enrique y Gabriel, núm. 31.213, de Baeza.

NOTICIAS

han sido nombradas maestras en propiedad de la escuela de niñas de Huelva, doña Carmen Avelos Ruiz; de Huelva, doña Carmen Fernández Asenjo y de Vélez Rubio, doña Juana Alva-Manzano.

En las expresadas escuelas se han anotadas con el haber anual de 1.100 pesetas.

El Ministerio de Fomento ha adjudicatado definitivamente las obras del trozo de las de prolongación del andén de Levante del puerto de Almería, don Francisco Torres López, en la cantidad de 202.103'37 pesetas.

El plazo para ejecutar las obras es de 180 días.

Don Luis Baeza Echarri ha presentado un escrito en el Gobierno civil, denunciando que en la Rambla de Belén y al lado de una finca de su propiedad, se efectúan obras y apertura de un pozo sin permiso para ello, por lo cual se suspendan dichas obras y se se el referido pozo.

Por real orden de 14 del pasado mes se evocó el decreto del Gobernador de Almería, que suspendió el acuerdo del Sindicato de riegos relativo á la fijación del partido llamado de Miguel, decidiendo en su lugar que la administración es incompetente para llevar la reclamación de los propietarios de la fuente de Benahadú contra el mencionado acuerdo, dejando á la consideración del Gobernador lo relativo á restitución del auxilio de la Guardia Civil, reclamado por el Sindicato.

El Gobernador civil ha dado órdenes á empresas de teatros para que terminen los espectáculos antes de las doce y media, conforme á las disposiciones vigentes.

La Dirección general de Prisiones ha dado el traslado al correccional de la del sentenciado Antonio Cortés Ríez, para que cumpla la pena de años, ocho meses y dos días de prisión correccional que le fué impuesta por delito de atentado y lesiones graves.

La instancia de la vecina de Zurgena Pinilla Fernández, se ha instruido mediante para averiguar el paradero de su marido Francisco García Vilar, que apareció hace diez años.

En la Comandancia de Marina de Adra encuentra depositado un rollo salvavidas, con la inscripción Pepica-Denia, que hallado por el patrón y tripulantes de buca de pesca Adelaida, en aguas de Adra.

El cabo de la Guardia civil del puesto de la Cañada de San Urbano, don Angel Moreno Martínez, uno de los agraciados en la casa que LA INDEPENDENCIA regaló últimamente á sus lectores, ha solicitado que sea reconocido el citado edificio, en lo que respecta á condiciones higiénicas, para ser habitado.

El día 23 de Junio ocurrió un desprendimiento de tierras en la mina Carmen, en el barranco del Jaroso, de Sierra Magrera.

Por consecuencia del suceso, quedó muerto un trabajador y otro resultó con graves lesiones.

Anteanoche produjo un fuerte escándalo un individuo llamado Eduardo Díaz López, ex maquinista de la Compañía ferroviaria del Sur de España.

Dicho sujeto (casado y con siete hijos),

parece que consiguió enamorar á una mujer, de unos 26 años de edad, natural de Granada, á la que se trajo á esta capital, fingiéndose soltero.

El Díaz trató de llevar á la burlada joven á una casa de mala nota, á lo cual se resistió ella, produciéndose entre ambos un fuerte altercado.

La joven se presentó anoche en la inspección de vigilancia, á dar cuenta de la persecución de que era objeto, y poco después llegó también á la citada inspección el ex maquinista, provocando un escándalo mayúsculo.

Eduardo Díaz quedó detenido, y ayer mañana, enterado el Sr. Bailón de lo que ocurría, impuso al escandaloso una multa de 75 pesetas.

Los Sres. Romero Hermanos han solicitado permiso para instalar una caseta de madera en el andén de costa de Levante, durante la faena vera.

En el Hospital de Santa María Magdalena continuaron ayer los ejercicios de oposiciones á médicos supernumerarios de la beneficencia provincial.

Actuaron los opositores don Miguel Fernández Idáñez, don Manuel Marín, don Rafael Arzú Pacheco, don Gabriel de la Cámara Jiménez y don Antonio García García.

Terminado el primer ejercicio oral, hoy comenzará el segundo ejercicio, consistente en la redacción de una Memoria, sobre el tema que la suerte designe.

Se concederán cinco horas á los opositores para redactar la referida Memoria.

Han sido nombrados, respectivamente, Cura Económico del Marchal de Enix y Coadjutor de Roquetas, don Enrique Martínez y don Alberto Plaza Martínez.

La Asociación de Pasivos de la provincia de Almería, celebrará su junta ordinaria reglamentaria el próximo domingo, cuatro del actual, á las cinco y media de la tarde.

Don Juan José Caparrós Soto, dueño de la antigua posada de los Alamos, ha instalado una casa de viajeros en la plaza de San Sebastián, número 3, titulada H. de los Alamos, la que se ha montado con arreglo al confort moderno.

En dicha casa encontrarán los viajeros un trato exquisito y esmerado á precios verdaderamente económicos.

La Hemoglobina Asimilable Stengre es un producto estable, muy aceptado por

la clase médica, por su acción aperitiva inmediata-reconstituyente del estado general.—Venta Farmacias.

La única legítima Sal de Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy-Etat. Recházense las imitaciones.

Ha trasladado su despacho á la calle Real, núm. 26, el procurador de estos Tribunales don Pascual Roda Rodríguez.

Academia del Redentor
REYES CATÓLICOS, 20,
ALMERIA
DIRIGIDA POR
D. Julio Rull Calderón de la Barca.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos. Clases de las asignaturas del Bachillerato y Comercio para los exámenes de Septiembre inmediato.

Profesorado competente.—Honorarios módicos.—Se admiten internos, medipensionistas y externos.

El señor Vázquez de Mella se ha excusado de asistir.

El regreso del rey.
Madrid, 2.—En la Granja se ha recibido un despacho de Biarritz anunciando que el sábado saldrá de allí el rey, á fin de asistir á las regatas que se celebrarán en San Sebastián.

El viaje del rey á Galicia.
Madrid, 2.—Parece confirmarse que el viaje que ha de hacer el rey á Galicia, será más duradero de lo que se dijo en un principio.

Es casi seguro que don Alfonso irá al Ferrol para asistir á la colocación de la quilla del primer acorazado de la futura escuadra, á cuyo acto tratase de dar gran importancia.

Probablemente asistirán también el presidente del Consejo, Sr. Maura, y los ministros de Marina y Hacienda.

El Sr. Maura.
Madrid, 2.—El jefe del Gobierno, señor Maura, ha salido hoy de San Sebastián, con dirección á Mortera, para visitar á su hijo don Gabriel.

El Instituto de Previsión.
Madrid, 2.—El próximo día nueve, y bajo la presidencia del rey, se inaugurará el Instituto de Previsión y Ahorro nacional.

Amortización de la Deuda.
Madrid, 2.—El día 15 del actual se verificará el sorteo número treinta y ocho para la amortización de la deuda del cinco por ciento.

Información telegráfica

Política

La marcha de Moret.
Madrid, 2.—En el rápido de Francia, ha salido para Suiza el jefe del partido liberal, señor Moret, quien fué despedido en la estación por numerosos amigos.

Conforme se había dicho, el señor Moret se detendrá en París varios días.

Conferencia con Besada.
Madrid, 2.—El marqués de Pidal estuvo hoy conferenciando largamente con el ministro de Hacienda, señor González Besada.

La entrevista se relacionó con el contrato del Estado con la Compañía de Tabacos.

Los funerales de Barrio y Mier.
Madrid, 2.—Como estaba anunciado, hoy han tenido lugar, en la iglesia de Santa Cruz de esta corte, los funerales en sufragio del Sr. Barrio y Mier.

Presidió el acto el jefe del partido tradicionalista, señor Felguera, en representación de D. Carlos.

Asistieron las figuras más salientes del catolicismo é innumerables amigos y admiradores del Sr. Barrio y Mier.

La recepción de la embajada marroquí.—Maura no asiste.
Madrid, 2.—El ministro de Fomento señor Sánchez Guerra, ha confirmado hoy que el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, no asistirá á la recepción de la embajada mogrebina que llegará pronto á esta corte.

El ministro de Estado, señor Alendalazar, será el encargado de recibir á los representantes de Muley-Hafid y de acompañarlos en la visita que harán al rey.

Maura en Santander.
Madrid, 2.—Despachos de Santander dan cuenta de que hoy han cumplimentado al presidente del Consejo de ministros, señor Maura, las autoridades de aquella localidad.

Bolaños mejorado.
Madrid, 2.—Se ha iniciado alguna mejoría en la enfermedad que padece el director de El Correo Español, señor Bolaños.

La disenteria, que ayer presentaba caracteres graves, hoy hallase casi cortada.

Tratados comerciales con América.
Madrid, 2.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha manifestado que tiene en proyecto tratados comerciales con las repúblicas Argentina, Brasil, Méjico y Uruguay, con el fin de obtener ventajas para nuestros vinos, tejidos y azúcares.

El referido ministro propone también mejorar nuestro comercio en los mercados del Norte América.

La recaudación de Hacienda.—El impuesto sobre alcoholes.
Madrid, 2.—La recaudación de Hacienda durante el pasado mes de Junio, ha aumentado quinientas diez y nueve mil ochocientas seis pesetas, con relación al mismo período del año anterior.

En los ingresos por el impuesto sobre alcoholes ha habido alguna baja, pero la Administración central confía que aumentará hasta catorce millones de pesetas, pues de suceder lo contrario, sería preciso elevar el impuesto.

Manifestaciones de Moret.
Madrid, 2.—El señor Moret dijo esta mañana en la estación, momentos antes de salir para el extranjero,

que pierden el tiempo cuantos quieren hacer ver ciertas disidencias de los liberales, con el objeto de fomentar discordias dentro del partido.

Hizo el señor Moret grandes elogios del señor Canalejas, y recomendó que reine la mayor concordia entre los liberales y las fuerzas que dirige el señor López Domínguez.

El reglamento del Teatro Nacional.
Madrid, 2.—En los primeros días de la próxima semana, publicará la Gaceta el reglamento por que ha de regirse el Teatro Nacional.

Al director del mismo se le señala el sueldo de doce mil pesetas anuales.

El cierre de las tabernas.—La circular de Alanis.—Habla La Cierva.
Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha dado hoy explicaciones sobre la circular que ha dictado el jefe superior de policía, Sr. Méndez Alanis, referente al cierre de las tabernas en domingo.

Dijo el mencionado ministro que lo que se trata de evitar es que, con la apariencia de casas de comidas, las tabernas permanezcan abiertas los domingos, burlando la vigilancia de las autoridades y lo dispuesto en la ley del descanso dominical.

Elección de comisiones.
Madrid, 2.—En la sesión extraordinaria celebrada hoy en el Ayuntamiento, se votaron los nombramientos de presidentes y vocales de las comisiones.

Otra carta de Macías.
Madrid, 2.—Un diario de la noche inserta una extensa carta del ex auditor de Marina don Juan Macías, tratando de demostrar que no ha sido lícito su procesamiento por calumnias.

Habla Moret.
Madrid, 2.—El Sr. Moret dijo esta mañana en un grupo de amigos, antes de marchar, que no hay confusión en los órdenes que dió á sus partidarios hace unos días, las cuales sin duda alguna fueron mal interpretadas, toda vez que lo que él ordenó, fué que para los asuntos políticos se entendieran con el Sr. Canalejas y para los trabajos relacionados con la rectificación del censo, con el Sr. Romanones, cargos completamente distintos entre sí según opinión del mismo Sr. Moret.

Viaje aplazado.
Madrid, 2.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha aplazado por unos días su viaje á Galicia.

La enfermedad de Bolaños.
Madrid, 2.—Continúa la mejoría iniciada en el padecimiento del director de El Correo Español, señor Bolaños.

Cumplimentando á La Cierva.
Madrid, 2.—El alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, y los nuevos tenientes de alcalde señores Fernández Víctorio, Sainz, Párraga, Enciso, Larrea, Martínez Kleiser, García, Martín, Mazzantini y Díaz, estuvieron esta mañana en el despacho oficial del ministro de la Gobernación, señor La Cierva, á cumplimentarle.

Personajes carlistas á Guernica.
Madrid, 2.—Con objeto de asistir á la fiesta que celebrarán los carlistas en Guernica, para conmemorar la jura de los fueros por el pretendiente don Carlos, hoy han salido para aquella población, el jefe del partido tradicionalista, señor Felguera, y los señores Sáenz, Llorens y Salaberry.

Extranjero.

La huelga de matriculados de Marsella.
París, 2.—Despachos de Marsella informan que la huelga de matriculados de dicha ciudad empeora día por día.

Efemérides litúrgicas.—Nuevos venerables.
Roma, 2.—La Sagrada Congregación de Ritos acaba de introducir la causa del Venerable Pablo Capelloni, jesuita, y la de la Venerable Carolina Carré de Malberg, fundadoras de las Hijas de San Francisco de Sales.

Ha sido aprobado también el oficio y Misa del Beato Francisco de Capillas.

En la Cámara italiana.
Roma, 2.—Mr. Ferri, socialista recién venido de América, ha tratado de demostrar en la Cámara italiana que restauró al otro lado de los mares, su patriotismo al igual que su situación económica, y entonando un canto sentimentalista, ha interesado la tutela maternal de Italia á favor de las inmensas colonias de emigrantes que cuenta en Sur América.

Sus camaradas de socialismo, sordos á sus lirismos, le han contestado por boca del compañero Morgari, que silbarán irremisiblemente al zar apenas ponga el pie en Italia.

Aunque Mr. Tittoni ha contestado al honorable Morgari con arrogancia, afirmando que el Gobierno no se dejará intimidar por ninguna amenaza, la situación de éste hay que confesar que no ha quedado excesivamente airosa.

Las fiestas franco-italianas.—Nota final.
Roma, 2.—Como nota final de las fiestas franco-italianas que se han venido celebrando últimamente, con motivo del cincuentenario, vale la pena de registrar el carácter de sus organizadores, que han sido en Roma los radicales y francomasones.

Así se comprenderá el verdadero significado que han tenido las vivas á Francia y á Italia; es decir, á la Francia é Italia de los venerables masones.

De provincias.

La infanta Isabel en Valencia.—Visitando la Exposición.
Valencia, 2.—Hoy estuvo visitando la Exposición la infanta doña Isabel.

La augusta dama visitó con detenimiento todas las dependencias é instalaciones, algunas de las cuales llamaron su atención por el gusto y suntuosidad con que se hallan preparadas.

Después de terminada la visita, se celebró en el Gran Casino un almuerzo íntimo en honor de la infanta.

Moret en Valladolid.
Valladolid, 2.—En el tren rápido ha pasado hoy por esta estación el jefe del partido liberal, señor Moret, con sus hijas.

Estas fueron obsequiadas con ramos de flores por algunas personalidades liberales que esperaban en el andén el paso de su jefe.

El señor Moret confirmó al redactor de un periódico de esta localidad, que ha hablado con el presidente del Consejo, señor Maura, del problema marroquí.

El desfalco en el Monte de Piedad de Jerez.
Cádiz, 2.—El juzgado de Jerez trabaja con gran actividad para esclarecer los hechos relacionados con la estafa cometida recientemente en el Monte de Piedad de aquella población.

Hoy ha ingresado en la cárcel el auxiliar de Caja de dicho establecimiento, don Gabriel Trillo.

Trátase de una explotación sectaria en dos pueblos profundamente católicos, con ocasión de un aniversario á todos simpático, sobre cuyo hecho conviene fijar mucho la atención.

La tarifa de Aduanas.
París, 2.—Hoy ha continuado en la Cámara el debate sobre la tarifa general de Aduanas.

Parece que en algunos puntos concretos que miran á la importación de determinados productos, se logrará venir á una avenencia en beneficio del comercio.

El Papa en el Altar de San Pedro.
Roma, 2.—Con ocasión de la fiesta de San Pedro, ha bajado el Papa al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, acompañado sólo de algunos familiares.

La Basílica estaba cerrada al público.

El Sumo Pontífice oró largamente ante la confesión de los Apóstoles, y se acercó á besar el pie de la colosal estatua de San Pedro.

Esta oración del Papa, solitaria en la inmensidad de la monumental basílica, melancólicamente iluminada por los rosetones eléctricos del cielo raso, tenía algo profundamente conmovedor y emocionante.

Contra los nuevos impuestos.—En Lyon.
París, 2.—Comienzan á levantarse tempestades y protestas contra los nuevos impuestos.

El ayuntamiento de Lyon ha dirigido la suya, valiente y de tonos enérgicos, recordando al Gobierno las leyes anteriores, que favorecían á los municipios y que son, con grandes perjuicios injustamente conculcadas con los nuevos impuestos.

De Creta.
París, 2.—Telegrafían de Viena que las cuatro potencias protectoras de Creta han hecho saber á la Sublime Puerta que de ningún modo están dispuestos á permitir el restablecimiento de la soberanía efectiva de Turquía en la citada isla.

De Rusia.
San Petersburgo, 2.—La embajada china extraordinaria encargada de significar al zar la gratitud del gobierno del Celeste imperio, por haber enviado aquel otra embajada extraordinaria á los funerales del emperador difunto, ha llegado con toda felicidad á San Petersburgo.

Viene á su cabeza el ministro de Justicia de China, Mr. Dai-Hun-Achi.

La huelga de Marsella.—Colisiones entre los huelguistas.
París, 2.—Telegramas de Marsella dicen que hoy ha habido varias colisiones entre los obreros matriculados de mar, resultando heridos un fogonero y varios bodegueros.

La policía intervino y evitó que ocurrieran más desgracias.

TEATRO APOLO

Se venden todos los objetos pertenecientes á dicho teatro, incluso las butacas de patio.

Informarán: Girona, 19.

NEVERIA

Desde esta noche se servirán en la Nevería de la Glorieta de San Pedro, como en años anteriores, toda clase de helados. También se sirven á domicilio.

De Madrid.

La huelga de panaderos.
Madrid, 2.—Aumenta la huelga de panaderos que se inició ayer en esta corte.

A los setenta operarios que suspendieron sus trabajos, se han agregado hoy más de quinientos.

A los dueños de las tahonas empieza ya á preocuparles la actitud de los obreros.

El rey en Biarritz.
Madrid, 2.—Comunican de Biarritz que hoy estuvo el rey dando un paseo en automóvil por las calles de la población.

Según la opinión del doctor Moure, la dolencia que el soberano padece en el oído es de fácil curación, sin necesidad de someterle á un tratamiento doloroso.

El rey guarda un riguroso incógnito.

La Bolsa.

Madrid, 2.

4 0/0 Perpetuo interior	86'25
4 0/0 Pequeños	87'00
4 0/0 Fin corriente	86'35
5 0/0 Amortizable	101'40
5 0/0 Pequeños	101'60
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100	101'70
Banco de España	462'00
Banco Hispano-Americano	149'00
Arrendataria de Tabacos	393'00
Azucareras preferentes	34'00
Idem ordinarias de idem	34'00
Obligaciones de idem	92'00
Franco, París	9'50
Libras, Londres	27'56

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.
El 2 de Julio de 1909.

PAGARON 27'53 cheques.
27'47 á 8 drs.

SALVADOR ROMERO Y HERNAIZ
Banqueros.
Paseo del Príncipe, núm. 10.

La inspección que está realizando el delegado del Gobierno, quedará terminada uno de estos días.

Alcalde mejorado.
Barcelona, 2.—La primera sesión que celebre el Ayuntamiento de esta capital será presidida por el alcalde propietario, que está ya completamente restablecido de su enfermedad.

Una vista.
Barcelona, 2.—Hoy ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa que se instruye contra varios individuos acusados de haber dado muerte al lerrouxista Sr. Claveria.

Las declaraciones han sido favorables para los procesados.

Los nuevos concejales gaditanos.—Comemoración de las Cortes de Cádiz.
Madrid, 2.—El nuevo ayuntamiento constituido ayer en esta capital, lo forman veintinueve concejales liberales, tres conservadores, un católico y un representante de los gremios.

Proyéctase celebrar en San Felipe Neri una sesión parlamentaria, á fin de conmemorar la constitución de las Cortes del año doce.

Ultima hora.

Riña en el Monte de Piedad.—Herido grave.—El agresor se refugia en un sótano.
Madrid, 3.—En el Monte de Piedad de esta corte ocurrió anoche un sensible suceso.

Entre el conserje del establecimiento, llamado Gregorio González y uno de los porteros, trabóse una disputa que por momentos se hacía más acalorada.

No tardaron mucho en irse á las manos, y entonces el portero hizo uso de un revólver, con el que disparó cuatro tiros á su adversario, que resultó gravemente herido.

El agresor huyó, refugiándose en un sótano del edificio, donde se guardan las alhajas empeñadas.

A los pocos momentos llegaron los serenos, quienes intimaron al agresor para que se entregase; pero el portero amenazó con matar á quien se acercara, y hubo necesidad de desistir de su captura por aquel momento, en evitación de que sucediera otra desgracia.

El furioso cancherbero ha sido situado por las autoridades.

Misión diplomática otomana.
Roma, 3.—Ayer, á las siete de la mañana, llegó á esta capital la misión diplomática otomana encargada de notificar al Sumo Pontífice el advenimiento del sultán Mohamed V al trono de Turquía.

Los personajes turcos serán recibidos hoy por el Papa, y el lunes abandonarán esta capital.

Sufragios á Barrio y Mier.
Madrid, 3.—Dicen de Sevilla que los funerales celebrados en aquella capital en sufragio del que fué jefe del partido tradicionalista, don Matías Barrio y Mier, han estado concurrenciosos.

Policia español maltratado por unos moros.
Madrid, 3.—Despachos de Melilla dan cuenta de que un policía que fué ayer al zoco con objeto de hacer unas compras, fué bárbaramente maltratado por unos kabileños, que le robaron las armas y el dinero que llevaba.

El general Marinas ha ordenado, con este motivo, que una parte de las fuerzas de la guarnición realice un paseo militar por el zoco.

Fuertes mareas.—Sinietros.
Roma, 3.—Por consecuencia de los últimos terremotos ocurridos en Mesina se han originado fuertes mareas que están ocasionando muchos sinietros.

Noticias de Marruecos.
Madrid, 3.—Participan de Tánger que la derrota del Zayin, suegro de Hafid, ha sido completa, habiendo muerto nueve importantes caudillos.

Rumoréase que el nuevo pretendiente, Muley Kebir, ha conseguido entrar en Mequinez.

Parece comprobarse que es completamente inexacto que haya huido el sultán Muley Hafid.

Anarquistas detenidos.
París, 3.—Dicen de Londres que la policía detuvo ayer á cuatro conocidos anarquistas que estaban preparando un atentado contra el zar de Rusia.

DESDE TABERNAS

1.º Julio 909. El día 30 del próximo pasado Junio contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en la Iglesia Parroquial de este pueblo, nuestro amigo don José Martínez Fernández...

—Hoy se ha constituido el Ayuntamiento de esta villa para dar posesión de sus nuevos cargos al alcalde, D. Francisco Martínez Hernández, y a los concejales elegidos en las últimas elecciones...

VARIOS SUCESOS

Caida. En la calle de las Hileras dió ayer una caída Antonia Martínez de González, de 60 años de edad, natural de Almería...

Riña. Entre siete y ocho de la tarde de ayer, se suscitó una cuestión en la Puerta de Purchena entre Enrique Sánchez López, de 34 años de edad, y un cochero conocido por Paco el Regomello.

Este propinó al Sánchez varios palos que le produjeron una herida contusa en la región parietal izquierda, y varias erosiones en la cara, que le fueron curadas en la casa de socorro.

Después de asistido convenientemente, Enrique Sánchez pasó al Hospital a continuar la curación.

CUENTO

LA CAJA DE ORO

Siempre la había visto sobre su mesa al alcance de su mano bonita, que á veces se entretenía en acariciar la tapa suavemente; pero no me era posible averiguar lo que encerraba aquella caja de filigrana de oro con esmaltes finísimos...

Y cuando más la ocultaba, yo me acordaba de la caja de oro, esmaltada de azules, quimeras, fantásticas rosas y volutas de verde opacante.

Califiquen como gusten mi conducta, los incapaces de seguir la pista a una historia, tal vez á una novela. Llámame enhorabuena indiscreto, antojadizo, y por contra, entrometido y fisgón impertinente.

—Ya podrá usted figurarse—dijo—que las píldoras eran de migas de pan. El curandero (si sería listo) mandó que no las viese... nadie, para que á nadie se le ocurriese analizarlas. ¡El maldito análisis lo sabe todo!

Emilia PARO EAZAN.

Arcos superiores

200 hojas á pesetas.—Arráez, 11.—Informador Manuel Usero.

Boletín religioso.

Santos de hoy, sábado.—Santos Ireneo, Obispo y mártir; Jacinto y Trifón, mártires; Anatólio y Dato, Obispos, y el beato Bernardino Realino, de la Compañía de Jesús, confesor.

La Misa y el Oficio divino son de San Bernabé, Apóstol, (trasladado del día 11 de Junio) con rito doble mayor y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián.

CULTOS DE HOY, SÁBADO. Vela al Santísimo.—En Santa Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las siete y tres cuartos de la noche, cantándose á continuación la Salve, y al final se hará el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Comuniones generales.—Mañana se celebrarán Misas de Comunión general en las siguientes Iglesias: En San Pedro, á las ocho, para la Asociación del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santo Domingo, á la misma hora, para la Asociación del Rosario Perpetuo.

CUPÓN NÚM. 162.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de "LA INDEPENDENCIA", se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

DE GUADIX.

1.º Julio, 1909.

Hoy, á las dos de la tarde, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, unánimemente se aprueba. Por la presidencia se da lectura después á un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, en que da cuenta de la real orden nombrando alcaide á D. Torcuato Casas Ruiz, que es recibida con un estrepitoso salva de aplausos, y segundamente posesionase de su cargo el citado señor, cambiándose entre éste y el alcaide saliente, Sr. Carrasco, discursos que son aplaudidos.

Una vez posesionado el nuevo alcaide, señor Casas, se da comienzo á la elección de los individuos que desempeñarán las tenencias de alcaldía y sindicaturas, quedando el Ayuntamiento constituido en la siguiente forma:

Alcaide presidente, D. Torcuato Casas Ruiz; primer teniente, D. Manuel Carrasco Almansa, segundo, D. Ramón García Tarifa; tercero, D. Miguel Hernández Requena; cuarto, D. Rafael Martínez Merino; primer procurador síndico, D. Francisco Muñoz Laserna; segundo, D. Pedro Flores Gómez; concejales, D. Juan José López Sánchez, D. Ramón Casas Gallardo, D. Miguel Fernández Iriarte, don Eduardo Lao Ocaña, D. Manuel Rodríguez Giménez, D. Antonio Pedrosa Hernández, D. Antonio Pérez Moreno, D. José Serrano Ortega, D. Rafael García Fernández, D. Ramón López Gil y D. Juan Hernández Ferre.—L.

Matrimonios rápidos.

Santas señoritas alumnas de la Universidad de Wisconsin, emprendieron recientemente un viaje de estudio á la ciudad de Delaware, bajo la dirección de una profesora.

El dueño del Hotel de Delaware les reservó todo el primer piso.

La estancia de las muchachas en la fonda coincidió con la de un centenar de abogados, que iban en peregrinación á Delaware para estudiar los arcaicos de las leyes americanas y del Derecho romano, y estos abogados ocuparon el segundo piso.

EL SÁBADO

Entre los juriscónsultos y las lindas estudiantas de Derecho se trabó una franca y resulte amistad. Llegado el momento de partir las jóvenes, ellas y sus amigos se reunieron en un banquete de despedida.

Al llegar los postres, la profesora de Wisconsin dijo á los comensales: Antes de despedirme, tengo que darles á ustedes una noticia. He tomado relaciones con un abogado, que está presente, y me caso.

—¡Nosotros, también!

Es el día más simpático de la semana. No es que tenga en sí mismo gran cosa de particular, pero... ¡es viernes del domingo!

Ya se sabe que el goce es mayor al imaginarlo que al satisfacerlo. Ocurre muchas veces que en domingo no disfrutamos cuanto habíamos imaginado; pero el sábado, al pensar en la felicidad que el domingo ha de proporcionarnos, somos todo lo dichosos que se puede ser en este picaro mundo.

El sábado ha sido embellecido hasta por la poesía popular. No hay sábado sin el ni doncella sin amor, dicen los castellanos.

Me dan lástima las personas que no esperan el domingo. Para ellos todos los días son iguales, monótonos, grises... ¡No pueden ser dichosos!

Para mí el domingo es un oasis. Lo veo en lojananza ya desde el lunes, difuminado, sin contornos, y se va precisando en los siguientes días de la semana. El sábado ya lo distinguió claramente, veo su vegetación, percibo su frescura, respiro su ambiente... Será á veces un espejismo que desaparecerá el domingo, pero este espejismo me ha sido dichoso. Ya se sabe que vivimos de ilusiones y ¡ay de aquel que no tiene ilusiones!

En todas las edades he esperado con ansia el domingo. Cuando era niño, y el sábado por la tarde salía de la escuela, aguardando impacientemente que terminase la plática que nos daba de propina el maestro, no había en el mundo nadie más dichoso que yo. El día siguiente era domingo, y eso significaba no ir á la escuela, quitarse la infame blusa de los demás días, recoger los dos cuartos de la abuela; significaba aire... ¡libertad!

Han pasado los años, y espero los domingos con ansia parecida. El domingo lleva consigo no haber de escribir artículo, lo cual me concederán ustedes que no es grano de anís; vacar de las demás ocupaciones de la semana; vivir completamente la vida de fan fan; leer cosas de mi gusto y sólo para mí; pensar en el perpetuo domingo de más allá...

No vayan ustedes á creer por esto que soy gandul. Precisamente los gandules son los que no esperan el domingo. Trabajo toda la semana y me canso. Bueno es que sienta ganas de descansar. El sábado, ante la perspectiva del siguiente día de asueño, olvido todo el cansancio acumulado durante la semana.

Y á pesar de que tengo muchos quebraderos de cabeza y encuentro en ocasiones que el vivir es una carga muy pesada, el sábado por la tarde, terminada mi labor, exclamo: ¡Vemos, hay que confesar que, al fin y al cabo, la vida tiene sus encantos!

Viajeros.

Ayer llegaron á esta capital los siguientes señores, que se hospedaron en el Hotel Continental: Don Angel Hernández, D. Emilio Lozano, D. Manuel Granados, D. Antonio Romero, D. Antonio Mesas, D. Zacarías Martínez y D. Antonio Julián Cobo.

REGISTRO CIVIL

Francisco Pardo Albacete, Brígida Villegas López, Juan Méndez Terriza, José Antonio Martos Antequera, Ignacio Mayoral Gázquez, María del Carmen Callejón López, María del Carmen Requena Martínez y Ginés Ramírez Jerez.

Carlos Rodríguez Torres con Rafaela Muñoz Sánchez, y Antonio Jate Cañadas con Isabel Miras Andujar.

"La Independencia" en Orán.

De venta en la Galería Pérez, Boulevard Segura; en todos los kioscos y estancos.

Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

Gabinete Médico de Radioecología

RAYOS X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general. Horas de consulta, de 3 á 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

Consulta económica de 11 á 12, en su Clínica, calle Alta de Almazor núm. 19, (frente á la puerta de la Alcazaba).

Consulta gratuita, para los pobres, de 8 á 9, en su Clínica.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalex) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos combatir las digestiones perzosas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, náuseas, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho á una de la mañana y de cinco á siete tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena.

Citación.

La «Emprendedora Eléctrica», de Dalías, convoca á todos los socios de la misma para que asistan á la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de Julio, á las doce del día, en el local de la escuela de niños.—El vicepresidente gerente, Antonio Martín.

M. RUBI

Especialista en partos y enfermedades de los niños. Consulta especial de enfermedades de la mujer. Grátis todos los jueves. Horas. De 9 á 11, y de 4 á 6. Plaza de Bermúdez, número 6.

N. Vázquez Villasante

MÉDICO Consultas médico-quirúrgicas de 2 á 4. Reconocimientos especiales. Murcia, 81.

Maravilloso descubrimiento.

Los continuos trabajos de varios sabios han tenido el feliz fin de construir una especial clase de abanicos para libertar á los sufridos habitantes de esta localidad, de los abrasadores vientos africanos.

"LA LIBERATA"

Barriles de pino en corte. Envases para toda clase de frutas. Madera de construcción. Precios reducidos. Representante: Rafael Peydro Wamba, 1.º.—Almería.

"La Préservatrice"

Compañía de seguros de accidentes, la más antigua de Francia, fundada en 1864, establecida en España desde 1896. Ha satisfecho ciento diez millones de francos en concepto de indemnizaciones, y sus reservas, en 31 de Diciembre de 1908, ascienden á 28.000.000 de francos.

Delegación General en España: Trafalgar, 14.—BARCELONA AGENTE GENERAL EN ALMERIA: D. Esteban Giménez Ulibarri Obispo Orberá, 15.

LA UNIVERSAL

Única fábrica de pan montada con todos los adelantos modernos. Movida á vapor 16 y 18, MARIN, 16 y 18.

Como esta casa ha suprimido los repartidores de pan á domicilio, vende en el mostrador el pan pesado á la vista del comprador y bonifica á sus clientes con 2 por 100. Pan caliente á todas horas, y con especialidad pan de Madrid, á las diez de la mañana y á las seis de la tarde.

6 bollos surtidos, 0,25 pesetas. Convencido el público de las muchas economías y ventajas que obtiene comprando en esta casa, cada día aumenta su elaboración, y siendo insuficientes los dos hornos que posee para surtir á su numerosa clientela, se está procediendo á instalar otro.

AGUAS PUERTOLLANO

alcalinas, radioactivas bicarbonatadas Las más recomendadas por la ciencia médica, por ser exclusiva para combatir enfermedades de Estómago, Hígado, Cólicos, Riñón, Cálculos Biliares. La mejor agua de mesa por ser la más bicarbonatada, la única que servida en las comidas facilita la digestión. Es la más pura y sin microbios.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

CONSULTORIO-ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO

Doctor Emilio Rapallo. Paseo del Príncipe, 81, pral., Almería (casas de Viciñana). Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también á domicilio y al alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases; atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina.

El magnifico vapor de 10.000 toneladas, "CADIZ" de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DEL PUERTO DE ALMERIA DURANTE EL PRESENTE AÑO.

Table with columns for destination (Barcelona, Valbanera, Cádiz) and departure dates (1.º de Agosto, 22 de Octubre, etc.).

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

